

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Trimestre.	6 »
Semestre.	12 »
EXTRANJERO, AÑO.	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS	
PRECIOS CONVENCIONALES	

LA TIERRA

Huesca, Domingo 13 de Marzo de 1927

Órgano de la Asociación
de Labradores y Gana-
deros del Alto Aragón

AÑO VII

NUMERO SUELTO DIEZ CENTÍMOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: Mercado, 12

Teléfono 278

NUM. 1.751

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria del Pleno Municipal

Se posesionan los nuevos concejales. Se aprueba el proyecto de alineación de la plaza del Justicia. Se dan los nombres de Goya y Cardenera a dos vías de la ciudad. Aprobación de varias mociones de la Alcaldía. Se ofrecen terrenos a Guerra para la construcción de un Cuartel de Infantería. La construcción del Palacio de Justicia y la instalación de un Parque de recreo.

A las cinco y media de la tarde del día 11 celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Ángel Ferrer y con asistencia de los señores: Lucas, Arruago, Sopena, Susin, Mateo, Baratech, Zugasti, Solanes, Vilas, Nogués, Oliván, Sanjaquín, Maza, Muguera, Ayerbe, Campo, Queralt, Carilla y Lafarga.

Fue leída y en todas partes aprobada el acta de la anterior sesión.

Dióse cuenta de comunicaciones del excelentísimo señor gobernador civil nombrando concejales propietarios a los señores don Adolfo Maza, don Adolfo Muguera, don Leandro Oliván, don Lorenzo Baratech y don Mariano Mateo y suplentes a los señores don Vicente Zugasti y don Sebastián Sanjaquín.

El señor alcalde dió la bienvenida a los nuevos concejales, a los que dirigió afectuoso saludo, expresando su confianza en que contribuirán con sus entusiasmos y su amor a Huesca al engrandecimiento de la ciudad. Dedicó el señor presidente un recuerdo cariñoso a los concejales salientes señores Torrente, Ponz y Cajal y al fallecido señor Mateos, elogiando la labor realizada por todos ellos.

El señor Maza saluda a sus nuevos compañeros y expresa su gratitud al excelentísimo señor gobernador civil por su nombramiento. Ofrece su incondicional concurso para laborar en beneficio de la ciudad y dice que, como representante del Turismo del Alto Aragón, laborará cuanto pueda en beneficio del mismo, ya que en su día puede constituir una de las más importantes fuentes de riqueza de la capital y de la provincia.

El señor Vilas lee unas cuartillas saludando a los nuevos concejales y dedicando un cariñoso recuerdo a los salientes, de manera especial al señor Torrente, cuya brillante actuación municipal enumera y detalla ampliamente, solicitando que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el alejamiento del citado exconcejal.

El señor Muguera, después de corresponder al saludo de la presidencia y de manifestar su reconocimiento al señor gobernador, dice que el cargo de concejal conatuye para él un gran honor que procurará conservar poniendo a contribución todo su velar y su buena voluntad.

El señor Sopena saluda a los nuevos compañeros y se adhiere a las manifestaciones del señor Vilas.

El señor Sanjaquín, después de saludar al Ayuntamiento, anuncia que va a retirarse del salón, ya que como concejal suplente considera que no debe intervenir en la discusión de los asuntos.

Los señores concejales ruegan al señor Sanjaquín que continúe en el salón y el interesado así lo hace.

Se designan a los señores Zugasti y Sanjaquín suplentes de los propietarios señores Oliván y Lucas, respectivamente.

Se declara la incompatibilidad

de los concejales señores Gasós y Bara, este último suplente, por ser el primero consejero de la Sociedad Hidro-Eléctrica y el segundo médico de la Beneficencia municipal.

Se da lectura al proyecto de reforma y alineación de la plaza del Justicia, y de las tres reclamaciones presentadas al mismo dentro del plazo legal.

El señor alcalde explica el desarrollo de este importante asunto y considera de gran utilidad pública la realización del proyecto presentado.

El señor Muguera coincide con las manifestaciones de la Alcaldía, por considerar que tanto la plaza del Justicia como la calle de Lanuza ganarían mucho con la reforma. Opina el mismo señor concejal que puesto que la reforma ha de traer consigo beneficios a unos y perjuicios a otros, se debe procurar por todos los medios que se aminoran aquellos para que los últimos perjuicios, sean los menores.

También el señor Maza se muestra partidario de la reforma y pide que al mismo tiempo que ésta se realice un proyecto ya antiguo, que unificase la plaza del Justicia con la de San Vito.

Todos los señores concejales se muestran conformes con la propuesta del señor Maza, aun cuando el señor Carilla niega que los vecinos de la calle de Lanuza estén interesados en esa reforma.

El señor alcalde le contesta que puede demostrarle lo contrario con cartas que ha recibido pidiendo esa reforma y con ruegos verbales que le han dirigido no uno, sino varios vecinos.

Se aprueba el proyecto de reforma, por unanimidad. Se da lectura a un acuerdo de la Comisión Permanente para que se den los nombres de Goya y Cardenera (don Valentín) a dos calles de Huesca.

El señor Campo elogia la iniciativa del alcalde y se muestra partidario de que Huesca homenajee de esa manera a dos glorias aragonesas, pero considera muy delicada la elección, ya que no debe quitarse a ninguna calle el nombre de algún bienhechor de la ciudad.

Después de varias proposiciones, se acuerda que la actual plaza del Mercado se llame don Valentín Cardenera, y la de Mozárabes, de don Francisco Goya.

Por unanimidad se ratifica un acuerdo de la Comisión Permanente respecto a la cesión, por el Ramo de Guerra, de una parte del edificio denominado «Garage Aventin», propiedad del Ayuntamiento, pero que disfrutan en su totalidad los militares.

Se da lectura a una moción de la Alcaldía, aprobada por la Comisión Permanente, en la que propone la más rápida construcción de un Palacio de Justicia, pues mientras la Audiencia continúa teniendo sus dependencias en las Casas municipales, los servicios centrales del Ayuntamiento no podrán desenvolverse con holgura, por la falta de locales.

Dice el señor presidente que dirigió comunicación a la Diputación preguntando con qué cantidad contribuiría a la realización

de ese proyecto, teniendo en cuenta que la Audiencia es provincial y que afecta más a la Diputación que al Ayuntamiento. La Corporación provincial contestó de una manera ambigua, con un «se tomó en consideración», y es necesario que concrete, para saber a qué atenerse.

Añade el alcalde que en el último viaje que hizo a Madrid una Comisión municipal, el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, sin excitación de nadie, con la mayor espontaneidad, ofreció que el Estado contribuiría con el cincuenta por ciento.

Todos los señores concejales reconocen la necesidad de tal construcción y expresan su deseo de que no se desaproveche esta ocasión inmejorable para que el Estado conceda lo ofrecido por el ministro del Ramo.

Por unanimidad se acuerda dirigirse nuevamente a la Diputación para que concrete la aportación y una vez conocida ésta, el Ayuntamiento fijará la que sea necesaria.

Se da lectura al acta de compra de terrenos con destino a la construcción de un cuartel de Infantería, firmada por la Comisión municipal nombrada al efecto y los propietarios señores Montestruc, Vallés y Sauras.

A propuesta del señor alcalde se acuerda que conste en acta la gratitud de la Corporación hacia esos señores, por las facilidades dadas a la Comisión y por la actitud francamente patriótica y ciudadana en que se colocaron, quedando aprobada en todas sus partes el acta de adquisición de dichos terrenos.

Asimismo se acuerda ofrecer al Ramo de Guerra, con los terrenos, el agua necesaria para el abastecimiento del nuevo cuartel, cuya cantidad se fijará de acuerdo con los técnicos militares.

Se lee una moción de la Alcaldía proponiendo la adquisición de terrenos con destino a parque de esparcimiento y dando cuenta de las gestiones realizadas para el emplazamiento del citado parque. La Alcaldía propone que dicho parque se instale a ambos lados del paseo de Lucas Mallada y cite nombres de propietarios y cantidades que solicitan por la venta de sus fincas.

El señor Mateo aplaude la la-

bor de la Alcaldía, pero considera el lugar elegido poco apropiado porque falta el agua para el riego. Por otra parte califica de exageradamente caros los precios señalados por los propietarios.

El señor Susin insiste en su manera de pensar de siempre; es decir, en que lo primero que hay que hacer es un plan financiero para acometer y resolver los problemas por orden de importancia, pues no todos tienen la misma. Cree que primero debe el Ayuntamiento resolver los problemas de aguas, pavimentación, alcantarillado y escuelas y después será ocasión de pensar en Parques.

El señor Muguera discrepa de lo dicho por el señor Susin y dice que el Parque es muy necesario porque los niños no tienen lugares de esparcimiento.

El señor Campo dice que un Parque no se improvisa y que hay que hacerlo poco a poco, por cuya razón el Ayuntamiento consigne 25.000 pesetas en el presupuesto para empezar. Considera atinadas las observaciones hechas por el señor Mateo.

El señor Maza, de acuerdo con el señor Campo, no está conforme con el lugar elegido para emplazamiento.

El señor Sopena propone que se nombre una Comisión que se encargue de este asunto.

El señor Arruago propone que el emplazamiento se haga en los terrenos de la Angascara.

El señor alcalde contesta a todos los señores que han intervenido en la discusión diciendo que las gestiones se han realizado cumpliendo un mandato que le hizo la Comisión Permanente.

Dice que al fijarse en ese lugar para el emplazamiento ha tenido en cuenta los inconvenientes y dificultades que ha encontrado para la adquisición de terrenos en otros sitios. Se fijó en las propiedades de los señores Abadías, Fanlo, de Bubal y del Circolo Oscense, pero por eliminación ha tenido que recurrir al que ahora propone.

Discrepa de lo manifestado por el señor Mateo respecto al agua, pues no sólo los propietarios, sino otras muchas personas le han asegurado que hay agua suficiente para el riego.

El señor Campo propone que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la labor reali-

zada en este asunto por el señor alcalde. Así se acuerda, por unanimidad.

Se nombra la Comisión, integrada por los señores Sopena, Mateo y Oliván y se acuerda que, en el caso de que no llegue a un acuerdo con los propietarios, se instruya el oportuno expediente de expropiación forzosa.

Por unanimidad se ratifica el acuerdo de conceder una pensión a la viuda del que fué dignísimo médico de la Beneficencia municipal don Rafael Gil (que en paz descanse).

El señor Campo propone que en vista de la hora avanzada (nueve y cuarto) se suspenda la sesión para continuarla el sábado, a las siete de la tarde.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

□ □

A las siete de la tarde de ayer continuó la sesión del Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Ángel Ferrer y con la asistencia de los señores: Lucas, Vilas, Carilla, Ayerbe, Baratech, Muguera, Oliván y Mateo.

Se dió lectura al Reglamento por el que se ha de regir la Compañía de Bomberos, el cual quedó aprobado en su totalidad.

Y siendo éste el último de los asuntos que figuraban en el orden del día, se levantó la sesión a las ocho de la noche.

FRANCISCO FRANCO PALACIN
ABOGADO-PROCURADOR

Casa N.º 66, 1.º-Teléfono 277-Huesca

Sociedad

Homos saludado a nuestro buen amigo don José María Fuentes, alcalde de Agüero.

En el rápido vuelo ayer para Madrid y Granada doña Elisa Hidaigo, viuda de Guáñez.

Café León D'or

El mejor situado, el más concurrido. Esmerado servicio. Con cierto diario. Vaya todos los días al Café León D'or, Huesca.

— Por causa de la lluvia se suspendió ayer la celebración de la Semana del Arbol en San Jorge.
— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Santiago Castejón, alcalde de Castejón de Monegros.

OLLA DE LOS POBRES

En la semana que acaba de finalizar han utilizado sus beneficios sesenta y una familias con doscientos siete individuos; más diez y seis viudas y transeúntes. Los que hayan de inscribirse nuevamente podrán hacerlo este tarde, a las cuatro, en el Centro Católico.

Suscripción

Suma anterior, 741'05 pesetas. Don Lorenzo Vidal, 25; un devoto de los pobres, 5; doña P. A., 5; doña Enriqueta Fernández viuda de Solana, 5; una limosna, 5.
Suma y sigue, 786'05 pesetas.

En la Audiencia

Señalamiento para el martes. Causa por falsedad Abogado, don José María España; procurador, señor Espín.

OLIMPIA

La sátira de una película

«El médico a palos», como «El Rey que rabió» y otras obras antiguas y modernas, es una sátira sin maldad en las intenciones, y en las escenas, de la clase médica.

Bartolo es médico a la fuerza, por los palos primero y por gusto después cuando vé, que aproximando el galán apasionado a señorita que sufre de amor, se cura la paciente.

Es muy clara y está muy bien proyectada. En la prueba nos hizo pasar anoche un buen rato.

Nos entretuvo más que la misma comedia, aquella obra sencilla e ingenua, sin complicaciones de mayor calibre, tan leída y tan vista en las representaciones de aficionados.

«El médico a palos» representa un adelanto notable en el arte cinematográfico español.

Todos, actrices y actores, están muy bien; sobresaliendo la naturalidad y gracia del actor cómico que interpreta el personaje del médico a la fuerza o sea el infeliz Bartolo.

La película «Novedades» es de las más interesantes que se han proyectado en el Olimpia.

Abonos: Sesión de moda

Por estar señalada para el día de hoy la actuación de la Compañía Bassó Navarro, se excluyó este día de las fechas de abono.

Habiéndose suspendido—como ya se ha dicho—, la actuación de la referida Compañía, se reservarán sus localidades a los señores abonados, hasta la una de la tarde de hoy; localidades que podrán obtener recogiéndolas en taquilla, e importante: 0'90 pesetas para la butaca, y para las plateas aumentando a la entrada de palco 0'90 pesetas, o sea el precio de abono.

“La Hidro-Eléctrica” - S. N. HUESCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme al artículo 28 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Orden del día

- 1.º Examen del Inventario y cuentas del ejercicio de 1926.
- 2.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de Consejeros que substituyan a los que deban cesar en sus cargos.
- 4.º Las demás cuestiones que los señores Accionistas deseen someter a la deliberación de la Junta con arreglo a los Estatutos sociales.

Para tener derecho de asistencia deberán los señores Accionistas depositar sus acciones o resguardos de las mismas, en la Caja de la Sociedad, ocho días antes por lo menos al señalado para la reunión.

Las cuentas, Memoria, Inventarios y los antecedentes todos para la celebración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en las Oficinas o Despacho de la Sociedad, desde el día 21 del corriente.

Huesca, 12 de Marzo de 1927. Por la Hidro-Eléctrica: El Gerente, Francisco Bescós.

Junta Social del Gállego

Bajo la presidencia de don Máximo Escuer, celebró ayer sesión la Junta Social del Gállego.

De sus acuerdos daremos cuenta en el próximo número, no habiéndolo hoy por exceso de original.

INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

CLÍNICA DENTAL

I. PEREZ CALVO

Casa Baja, 28, prel. Teléfono 258 HUESCA

EL SEÑOR

Don Ramón Lasasa Albertín

Falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad

Confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos José y Concha; hijos políticos doña Manuela Martínez y don Braulio Cañas; nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y relacionados le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las once de su mañana, en la parroquia de San Pedro y acto seguido la conducción del cadáver, por cuyos favores la familia quedará profundamente agradecida.

Huesca, 13 de Marzo de 1927.

PUNERARIA DE SIXTO BERNUES.—SANCHE RAMÍREZ, 8 —TELÉFONO 287

El Rey continúa mejorando en su enfermedad

El "Bonifaz", conducirá a Las Palmas a los aviadores uruguayos

Continúan recibiendo en Palacio numerosos telegramas de adhesión al Rey. Despacho con el presidente. Un moro, autor de la muerte de un centinela, es condenado a la última pena. El pleito social de Ballobar (Huesca) puede darse por resuelto.

La salud del Rey

MADRID, 12.—Esta mañana han estado en Palacio para informarse de la salud del Rey los ministros de Trabajo e Instrucción pública. Este ha dicho a la salida que el Monarca seguía mejorando.

Poco después han llegado los ministros de Marina y Fomento y seguidamente el presidente acompañado de los ministros de la Guerra y Gobernación y del general Losada.

A la salida de Palacio el presidente ha dicho a los periodistas que el Rey había mejorado bastante, pasando la noche con tranquilidad, aunque ha dormido poco, debido a que descansa algunos ratos durante el día. Hoy ha tenido menos fiebre y parece que la cosa marcha algo mejor.

En la Mayordomía de Palacio se reciben numerosos testimonios de adhesión a la persona del Soberano.

En el álbum colocado en Palacio han firmado hoy, como ayer, numerosos políticos, palatinos, aristócratas y personas de todas las clases sociales.

Visitas

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido la visita del gobernador de Murcia.

Comisiones de Barcelona y Valencia han visitado al ministro del Trabajo.

Concesión de medallas del Trabajo

Se ha concedido la Medalla de plata del Trabajo al periodista melillense don Cándido Lobera y la de bronce a don Antonio Dugues, dependiente de comercio de Sevilla que lleva ejerciendo su profesión durante 71 años.

Regreso de una comisión

Ha regresado de Ballobar (Huesca) la comisión enviada por la Dirección de Acción Social Agraria para resolver el pleito existente acerca de la propiedad de un monte del duque de Terranova y del conde de Ballobar. Parece ser que el pleito está resuelto, ya que los propietarios han ofrecido venderlo al pueblo en buenas condiciones. Una vez que se haya hecho la adquisición, se cederá por parcelas a los vecinos.

Una petición

Una comisión de alumnos del bachillerato ha visitado al ministro de Instrucción pública pidiéndole que se examine a los alumnos del primer curso en los Institutos, ya que de hacerlo en las Universidades se les irrogarían muchos gastos.

Despacho con el presidente

Con el jefe del Gobierno han despachado esta mañana los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y los señores Castedo y Jordana.

La situación de Kebdama

El Alto Comisario, que ha pernoctado en Targuís y que se propone marchar mañana a Melilla, por tierra, ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que la situación de Kebdama es tranquila y que desde hace algunos días no se nota la hostilidad del enemigo.

Un condenado a muerte

La Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra dos moros que asesinaron a un centinela. Al autor material del hecho se le condena a la pena de muerte y a la indemnización de 10.000 pesetas. Al otro moro se le absuelve.

El padre de Dolores Vidal

Procedente de Zaragoza ha llegado a Madrid el padre de la joven Dolores Vidal, herida gravemente en un accidente ocurrido en el Circo Price.

Ha negado ante los periodistas que su hija sea una aventurera. Hacía pocos meses que había llegado a Madrid, sirviendo en casa de un abogado. Como la situación de la familia era muy angustiosa, Dolores enviaba mensualmente dinero a su padre. Este ha estado en el Hospital viendo a su hija.

O el harén o yo

La bellísima exballarina malagueña Anita Delgado, que casó hace unos años con el príncipe indio Marajá Kapurtala, ha puesto a su marido en el trance de suprimir el harén o de renunciar a ella.

Los aviadores uruguayos

El ministro del Uruguay ha visitado al general Jordana para pedirle que el cañonero "Bonifaz" vaya a Cabo Juby para recoger a los aviadores uruguayos y conducirlos a Las Palmas, en cuyo puerto embarcarán con rumbo a Montevideo.

El ministro de Marina, atendiendo el ruego del ministro del Uruguay, ha dado órdenes urgentes para que el "Bonifaz" vaya a Cabo Juby inmediatamente.

Ampliación del Consejo

Al comenzar el Consejo de ayer el presidente dió detallada cuenta de la marcha de las negociaciones sobre Tánger.

No se habían recibido en el día de hoy nuevas comunicaciones sobre puntos concretos, pero sí telegramas de carácter general para reflejar el ambiente de momento, en lo que se refiere a la opinión de Francia.

Lo más favorable es el ambiente de cordialidad con que se desenvuelven las conversaciones y el deseo de Francia en acceder en lo posible a las peticiones españolas.

De otro asunto muy interesante habló el presidente, y es el del tratado con Inglaterra, cuyas negociaciones en Londres continúan por buen camino.

Como se sabe, se discute principalmente el problema relativo a los carbones y aceros, pero con ser esto muy interesante, lo es mucho más la consideración de que el carácter que tenga este tratado será considerado como tipo para los sucesivos convenios comerciales que España negocie.

Quiere decir esto que una vez terminado el tratado con Inglaterra, se sabrá si España continúa o no en el régimen de consolidación.

Los peritos españoles actúan ya, cerca de los miembros de delegación, y es de creer que la negociación no se demorará mucho tiempo.

Hallándose los ministros reunidos en el Consejo, se recibió el parte referente al estado de salud de Su Majestad, que, según el mismo, acusa sensible mejoría en su enfermedad el Soberano.

El decreto del ministerio de Marina, que se refiere a los riesgos marítimos, quedó aprobado.

El decreto establece el seguro de los barcos pequeños.

Las Compañías aseguradoras se resistían a aceptar el seguro de los barcos de escaso tonelaje y en realidad era comprometida la situación de los pequeños propietarios de buques pequeños que no conseguían el contrato.

Ahora, por ese decreto, se crea el seguro marítimo voluntario mutuo, es decir, que los pequeños navieros podrán establecer cooperativas con la intervención del Estado, el cual para regular este seguro creará una Junta y dictará un reglamento.

La nota oficiosa señala los puntos principales tratados por el ministro de Gracia y Justicia relativos a Canarias.

Se desestimó la petición de las Canarias sobre cabotaje con bandera extranjera, habida cuenta de que el decreto dictado por el Directorio ordena que aquél sea nacional y se verifique entre provincias españolas.

Otro de los puntos que pueden ampliarse de la nota oficiosa es el relativo a las comunicaciones con Canarias.

El Gobierno proyecta ocho expediciones mensuales, o mejor dicho, dos semanales, y a ello está dispuesta la Compañía Transmediterránea.

Dos de las expediciones serán por Norte; dos por Barcelona, y las otras cuatro por Cádiz. Además se procurará que estas expediciones enlacen con los correos interinsulares.

Otro de los proyectos que seguramente acordará el Gobierno es el de la creación de las exportaciones en Gran Canaria y se estudiará si es conveniente la sindicación obligatoria.

El Gobierno acordó la adjudicación del ferrocarril Zamora-Puebla de Sanabria y Santiago-Coruña. El primero sale con un 28 por 100 de rebaja, y el segundo con un 10 por 100.

El ferrocarril Villa de Prado es el que ahora hay y se enlazará con el de San Martín de Valdeiglesias, prolongándose hasta el valle de Tieta. Tiene la particularidad de que será construido por ingenieros militares a los que servirá de prácticas y experiencia bajo la dirección del general Avilés y probablemente enlazará con el ferrocarril de Cáceres.

Concurso forestal

La Comisión Permanente de la excelentísima Diputación provincial de Huesca, en sesión del día 3 del actual, ha resuelto el concurso de subvenciones para el fomento del arbolado anunciado en el «Boletín Oficial» de 31 de Enero último, entre los Ayuntamientos que acudieron al mismo, teniendo en cuenta los informes y comprobaciones de la Jefatura del Distrito forestal, acordando por unanimidad lo siguiente:

1.º Dejar desierto el premio de 1.500 pesetas para el Ayuntamiento que hubiera creado algún vivero de plantas arbóreas o arbustivas en su término municipal.

2.º Otorgar al Ayuntamiento de Sallent de Gállego el premio de mil pesetas por haberse distinguido en la conservación de los montes de su propiedad, no realizando cortes y restringiendo el aprovechamiento de las leñas concedidas, así como favoreciendo la repoblación artificial con acotamientos de pastos en una superficie total de 410 hectáreas.

3.º Adjudicar el premio de mil pesetas al Ayuntamiento de Tramacastilla por ser el que mayor superficie ha repoblado forestalmente durante el último quinquenio de 1922 a 1926, plantando por su cuenta 12.000 pinos, 100 fresnos y 100 chopos, y sembrando hayas y robles con semillas recogidas en el término, de cuyas plantas se hallan en buenas condiciones una mitad aproximadamente.

4.º Conceder un premio de 500 pesetas al Ayuntamiento de Tramacastilla por ser el que mayor superficie de terreno ha repoblado durante el último año, plantando 3.000 pinos y 100 chopos; y dejar desierto el otro premio de 500 pesetas.

5.º Conceder al excelentísimo Ayuntamiento de Huesca el premio de 250 pesetas por ser el que mayor número de árboles ha plantado en paseos, plazas y calles.

Y, por último, como estímulo a la labor realizada para el fomento del arbolado por los Ayuntamientos de Huesca y Las Ca-

sas, se les otorgó como concesión especial, un premio de 750 pesetas al primero, que ha mejorado grandemente sus viveros y repoblado el Cerro de San Jorge con unos tres mil pinos y otro de 300 pesetas al segundo que plantó 800 árboles en las riberas del Isuela y del Flumen durante el último quinquenio, a razón de diez a veinte por vecino.

Siendo el primer año que se celebra un Concurso de esta índole, su resultado no puede ser más satisfactorio, y es de esperar mayor concurrencia de Ayuntamientos en años sucesivos, convencidos de los beneficios que se obtienen con la repoblación forestal.

La Casa de Correos de Huesca

El señor alcalde recibió ayer una afectuosa carta del director general de Comunicaciones, en la que le participa que toma buena nota de su recomendación sobre el asunto Casa de Correos de Huesca y anuncia que la próxima semana publicará en la «Gaceta» el correspondiente anuncio de subasta.

No creemos necesario hacer resaltar la importancia de esta gratísima noticia, que producirá alegría en la población, tan interesada en que esta obra se lleve a cabo rápidamente.

Felicitemos a nuestro celoso alcalde señor Ferrer por el éxito de sus gestiones.

NECROLOGIA

Don Ramón Lasasa Albertín

Confortado con los Santos Sacramentos falleció ayer el muy conocido industrial oscense don Ramón Lasasa Albertín.

Poseedor de dotes personales muy estimables, de caballerosidad y amable trato, se granjeó el cariño de cuantos le trataron y se honraron con su amistad, por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida.

Con la pena más sincera testimoniemos el pésame a sus afligidos hijos José y Concha; hijos políticos doña Manuela Martínez y don Braulio Cañas; nietos, sobrinos y demás parientes. Descansen en paz.

ODEON

COMPANÍA DE COMEDIA

RODRIGO-PEÑA

Primera actriz: Luisa Rodrigo

Primer actor y director: Luis Peña

Procedentes del Teatro Lara, de Madrid, y Poliorama, de Barcelona

Hoy, domingo, 13 de Marzo de 1927

TRES grandes funciones fuera de abono, TRES

TARDE, A LAS 3'30

Reposición del poema dramático en tres actos, original de Eduardo Marquina, que se denomina,

La Ermita, la Fuente y el Río

Butaca de platea, 2'00 pesetas.

Entrada general, 0'50.

TARDE, A LAS SEIS

La hermosa comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas, titulada,

LA RAZA

Grandioso éxito de LUISA RODRIGO y LUIS PEÑA.

Lujosa presentación escénica.

Decorado nuevo

NOCHE, A LAS 10'15

ESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa, original de Juan José Lorente,

El madrigal de la cumbre

GRANDIOSO ÉXITO DE ESTA COMPAÑÍA

Obra escrita ex profeso para LUISA RODRIGO y LUIS PEÑA y estrenada por éstos, con gran éxito, el Teatro Lara, de Madrid.

Precios para las sesiones de las 6 y 10'15:

Platea con entrada, 3'25 pesetas.

Entrada general, 0'80.

NOTA. Los señores abonados a esta Compañía tendrán reservadas sus localidades, para las dos últimas sesiones, al precio de abono, hasta la una de la tarde de hoy, pasada dicha hora se pondrán a la venta.

OLIMPIA

Hoy, domingo, 13 de Marzo de 1927

NOVEDADES INTERNACIONALES

ESTRENO de la preciosa película española,



Faustino Bretaña Erna Becker Javier Rivera Carmen Rico Luis Echaide Marina Torres Cejuela y Sepúlveda

Adaptación de la célebre obra de MORATIN

Y la cómica, en dos partes,

PELOTILLA Y PELOTÓN

Sesiones y precios

TARDE, a las cuatro . . . 0'25, 0'40, 0'60 ptas.
Tarde, a las seis y media (Moda) 0'40, 0'60, 1'00 »
Noche, a las diez . . . 0'40, 0'50, 0'75 »

Abonos, Sesión de Moda

Habiendo excluido el día de hoy de las fechas del abono, los señores abonados podrán recoger sus localidades en taquilla, hasta la una de la tarde, al precio de abono.

Información agrícola

Impresiones y comentarios

A la hora en que escribimos estos renglones ignoramos el alcance de la lluvia de ayer; pero si no abarcó más radio y eficacia que las anteriores, decididamente, nuestra comarca no goza de trato privilegiado con los elementos atmosféricos. Nos vuelven la espalda después de mostrarnos sus tesoros. Este suplicio de Tántalo, este nublarse y arrasarse, estas cuatro gotas hoy y cuatro mañana, esas promesas y esquivaces de que nos hace víctimas el tiempo, no significan otra cosa sino singularizarnos, darnos trato de excepción. Y decimos esto, porque leemos y tenemos noticias de que en otras regiones y comarcas presentan los campos buen aspecto y los labradores pueden hacerse confiadamente esperanzas risueñas para el futuro. En nuestra misma provincia, en la tierra baja, la mayoría de los sembrados muestran lozanía, y, a poco que siga favoreciendo la temperatura, finalizarán bien, o, al menos, quedarán en situación de afrontar con probabilidades de éxito la normal floración, llegada que sea la época.

Es en nuestra «hoya» y Somontano donde se deja sentir más la falta de humedad, donde los campos, mal nacidos, precisan con urgencia el beneficio de lluvia.

Continúa la firmeza en todos los mercados del trigo, si bien el alza no se muestra franca, ni las transacciones son numerosas. Por lo que respecta a nuestra región, se nota menos afluencia de oferta, debido al mal cariz de los campos y a la falta de lluvias. Es indudable que si lloviese, nuestros labradores, ante la perspectiva de futura buena cosecha, se decidirían a aligerarse de alguna existencia; pero previsores que son, dicho sea en su beneficio, se abstienen cuanto pueden hasta ver si el tiempo cambia y con él su modo de obrar y de pensar.

Por otra parte, muchos de nuestros productores se habían forjado la ilusión de vender sus trigos por catorce duros el cahíz, y este precio no se ha generalizado todavía. Es cierto que algunos lo han conseguido y aun lo han rebasado, pero son excepciones, los poseedores de clases un poco mejores que corrientes, o bien los que arrojan un peso mayor. Falta un poco todavía para llegar a esa meta inmediata. Mejor dicho, falta para su generalización. Llegada que sea, surgirán a la venta buen número de vagones de trigo. Huelga decir que nos referimos a las clases más corrientes, pues es sabido que las de mayor grado o categoría hace ya tiempo que arribaron y hoy aspiran a conquistar mejores posiciones.

Nosotros deseamos y tenemos la impresión de que todos han de conseguir sus deseos, pero para ello hay que ir por sus pasos contados, lentamente. Los mercados no avanzan a zalcadas, con velocidad, sino que dan la sensación de carreras de lentitud.

Los granos de pienso siguen estacionados, sin que se adviertan síntomas de animación. En nuestra comarca, sin embargo, se nota la falta de oferta vendedora. Se nota aún más que en los trigos, pues si bien éstos saldrían de los graneros a un precio convencionalmente remunerador, las cebadas y las avenas son cosas que los labradores no venden a ningún precio si el tiempo y los campos no le muestran garantía de reposición. Y, francamente, hoy es aventurado asegurar una buena cosecha de piensos, y por esto se explica esa falta de vendedores que dejamos apuntada.

Parece ser que a nuestros amigos catalanes no les llega tanto maíz extranjero como quisieran, ni en las fechas convenientes. Y ello es una pena muy grande. Tanto, que aquellos ganaderos dicen a su Junta de Abastos que no tienen más remedio que sacrificar el ganado prematuramente, sin tiempo para el engorde necesario y con la pérdida consiguiente.

Parece mentira que no se les ocurra otra solución que matar de prisa, habiendo en España tanta cebada, avena, algarrobas, etc., etc., que espera compradores.

Ya, ya sabemos el argumento. El maíz loh, el maíz sobre todo el exótico, es el pienso por excelencia, el que los engorda a todos.

Pero permítasenos opinar que no hay motivo para sacrificar solamente al ganado por falta de maíz extranjero. Deben sacrificarse también aquellos negociantes verificando sus compras de piensos en la nación, y, aunque estos sustitutivos engorden menos, saldría ganando con ello toda la agricultura española.

UNO DEL AGRO.

DEPORTES

Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará un programa de deportes que ha de satisfacer por completo a la afición, en Villa Isabel.

Un gran partido de fútbol entre dos equipos notables del Huesca F. C. entre los que figurarán los jugadores del primero, y tres grandes combates de boxeo son algo inesperado.

De los combates de boxeo concertados tendrán la variedad requerida para hacerlos atrayentes, pues lucharán elementos amateurs, de la ciudad y profesionales. Entre los primeros hay elementos muy valiosos quienes demostrarán su gran clase. De los segundos hay un campeón de España y un notabilísimo aficionado que se ha medido numerosas veces con hombres de gran valía.

Funeraria Moderna

La única que construye arcos en todos los estilos en maderas caoba, roble, nogal, ébano, etcétera, tapizadas en su interior, con doble tapa de cristal.

Desde 40 pesetas, hasta la de más lujo, que no excede de 500 pesetas

Especialidad en arcos estilo Gótico, Imperio y Español.

Talleres de Manuel Sorrosal, Sancho Abarca, 10

DEPORTES PARA HOY

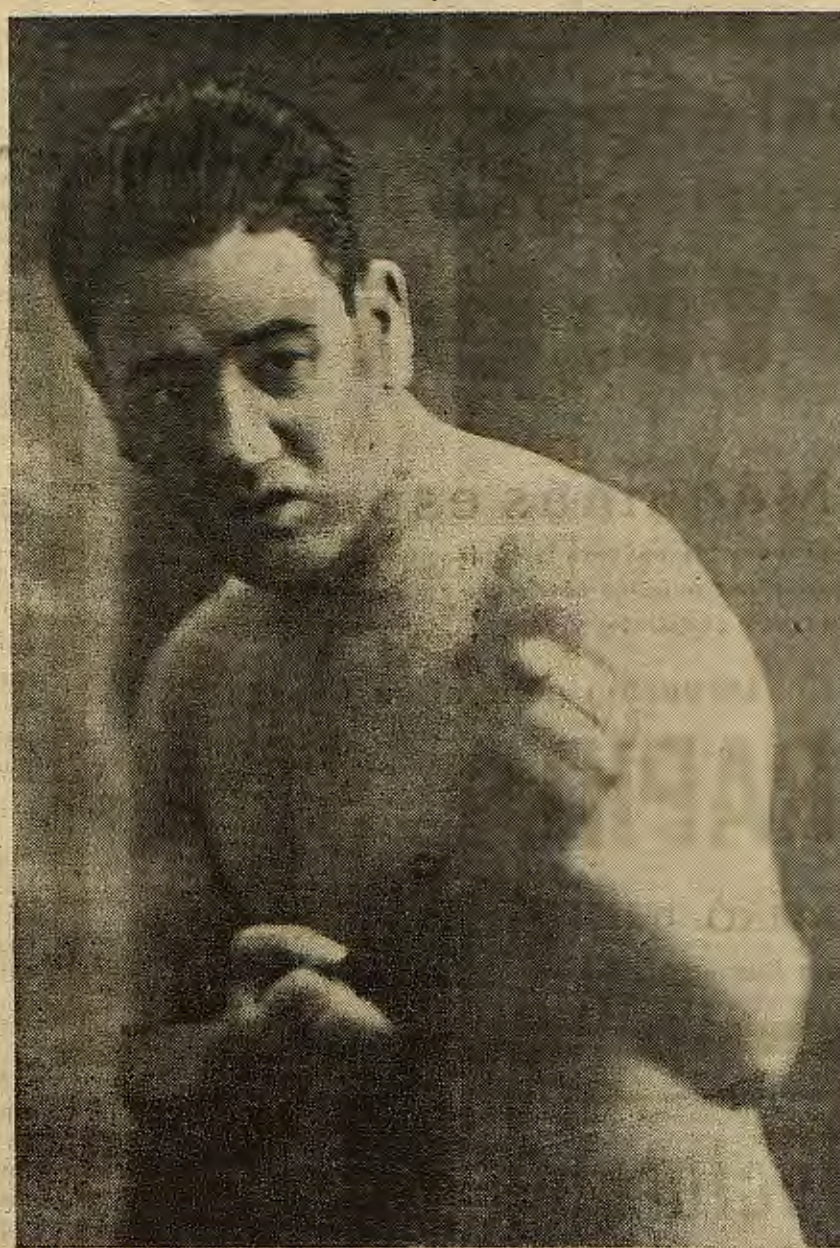
En Villa Isabel se celebran por fin unos combates de boxeo en los que se distingue por su mayor costumbre de combatir, el púgil catalán, Frank Puig, cuyo cliché aparece hoy en esta sección.

El hecho de que en Huesca este deporte es poco menos que desconocido y éste puede ser un excelente aliado para hacer llegar hasta el popular campo del Huesca F. C. un público ávido de emociones.

Lo único que hace falta es que el tiempo acompañe los buenos deseos de todos con el fin de esperar una regular asistencia a Villa Isabel.

En uno de los combates se encuentran frente a frente dos elementos de Huesca. Pero el verdadero plato fuerte, es el que dará a la afición Frank Puig frente a Domínguez.

J. M. T.



El problema de comunicaciones ferroviarias está de actualidad en todas las regiones, en todos los pueblos que quieren progresar. Huesca, considera que para tí es cosa de vida o muerte eso de las comunicaciones y no bastan las conversaciones particulares, se precisa la manifestación colectiva, que es la medida del espíritu de ciudadanía.

ECOS...

Los caldeos instituyeron un mercado especial, con el fin de que todas las mujeres, aun las menos agraciadas, tuviesen marido.

Una vez al año, en todos los pueblos de Caldeas, las muchachas aptas para el matrimonio eran sometidas al examen de un tribunal, que establecía entre ellas una graduación en orden de belleza. Después eran reunidas y expuestas en la plaza del mercado, divididas en dos grupos: el de las bellas a un lado; el de las feas, a otro. El pregonero comenzaba por poner a pública subasta a la muchacha que había sido calificada como la más hermosa.

El muchacho que hacía la oferta más alta, volvía quizá a su casa con la bolsa vacía; pero, seguramente, con el ánimo alegre por verse dueño de la mujer deseada.

Así, una tras otra, las bonitas encontraban todas un adquirente.

El dinero conseguido en esta primera subasta se reunía en una caja y se empleaba en adquisición de maridos para las feas.

Empezaba la segunda subasta, comenzando por la muchacha más fea.

Cada hombre dispuesto a cargar con ella gritaba, no el precio que estuviera decidido a pagar, sino la suma que él había de percibir para considerarse indemnizado de la desgracia de llevarse tal mujer.

El licitador que más modesto en sus pretensiones, se contentaba con menor indemnización, conducía a la muchacha a su casa, como legítima consorte. De esta sencilla manera, las feas conseguían casarse, gracias al dinero recaudado en la venta de las bonitas, y ninguna muchacha se quedaba sin marido.

—¡Hermoso perro! ¿Es bueno para las ratas?
—¿Que si es bueno? Como que las ve y sale corriendo para no asustarlas.

La Fiesta del Arbol

Folleto con arreglo a las ideas de don Joaquín Costa. Pedido a la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11.

Concierto público

Hoy, de las once y media a las trece, dará su acostumbrado concierto la banda del Regimiento de Valladolid que dirige su músico mayor don Daniel Macías, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Aux Avant postes, marcha.
- 2.º Doña Francisquita, canto a la juventud.
- 3.º Lagarteranes, baile toledano.
- 4.º María Sol, selección.
- 5.º Lanceros de la Reina, pasodoble.

“Boletín Oficial,”

El de ayer contiene: Resolución de consulta del gobernador de Huesca respecto a misión de los Verificadores en solicitudes de concesiones eléctricas.

Circular reclamando cumplimiento de servicios a los Ayuntamientos que se expresan.

Imposición de multa a un alcalde por no cumplimentar órdenes recibidas.

Sentencia del Juzgado de Coscojuela de Sobrarbe.

Anunciando la vacante de veterinario titular y la de inspector de Pecuaria de Lanaja.

Exposición de documentos pertenecientes a varios pueblos.

Rifa del mecano

El mecano que entre los niños clientes ritaba la Editorial V. Campo, ha correspondido al número 144.

El poseedor puede recogerlo cuando guste.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público durante la semana:

- Borregos, 39.
- Cerberos, 100.
- Corderos, 183.
- Cerdos, 58.
- Ovejas, 0.
- Terneros, 117.
- Terneros, 7.
- Vacas, 4.
- Cerdillos de leche, 2.
- Total kilos, 11.026.400

En San Pedro

Continuarán mañana, a las seis y media, los cultos católicos doctrinales, correspondiendo el turno de la plática al digno párroco de San Lorenzo don Antonio Laporte. Comenzarán dichos cultos con el Santo Rosario y meditación de las cinco llagas.

INTERESA CONOCER

la obra que acaba de aparecer, titulada,

Algo sobre lo Contencioso Administrativo-Municipal

de la que es autor don Cirilo Martín Retortillo, Abogado del Estado.

PRECIO: DOS PESETAS

De venta en la

Editorial V. Campo

Músicos de cuerda

Para fiestas de pueblo, se ofrecen a precios convencionales.

Dirección: Fidel Seral, Lanuza, 10. Huesca.



Si necesario es cuidar de los hijos, más han de cuidarse los padres que son su apoyo y sostén.

Todos los individuos que componen la familia deben combatir con rapidez cualquier síntoma de debilidad para alejar los peligros de la anemia, el raquitismo, la consunción, la neurastenia, etc., terribles enemigos de la felicidad del hogar. El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más activo de los reconstituyentes y el indicado para conseguir fortaleza y salud.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Venta en subasta

El próximo día 22 del actual y hora de las diez, se verificará en la Notaría local de don Mariano Torrente la venta en subasta extrajudicial de una finca urbana y nueve rústicas, que radican en el pueblo y término de Chimillas y Huesca.

En la Notaría se hallarán de manifiesto las condiciones.

Autos Sanz

Avisos: Teléfono 178

Calendario-Guía

Académico-Administrativa para el año 1927

De precisa consulta para toda clase de estudios, con las novísimas disposiciones sobre los mismos, desde el ingreso en el Bachillerato y Escuelas especiales, estudios en Facultad y de preparación para oposiciones en general.

PRECIO: TRES PESETAS

PUBLICADO POR LA ENSEÑANZA

De venta en la

Editorial V. Campo

COSO BAJO, NUMS. 9 Y 11

Huéspedes en Madrid

Pensión desde seis pesetas diarias, buenas habitaciones y limpieza. Ramón Olivera, calle Reyes, 5.

Rma de 26 años, leche fresca, criada en su casa. Para informes, don Mariano Operé, en Bolea.

LA SALUD POR LOS BANOS DE SOL

POR EL DR. LACAUSTRA

Es un libro sencillo y claro de vulgarización, en el que se dan a conocer las maravillas del baño solar con toda clase de consejos y reglas prácticas para aprovecharse al máximo de sus beneficios. Los baños de sol, curan muchas veces y fortifican siempre.

Su precio: 1'50 pesetas. De venta, en la Editorial V. Campo.

Se vende

Una máquina atadora «Deering».

Una tartana.

Un brawán.

Un rusal.

Informes y tratar: Francisco Castejón, de BANARIES.

EDITORIAL V. CAMPO.—Huesca

